

Recuerda las coberturas de tu Convenio Escolar UC CHRISTUS

Tu hijo está **protegido durante un año** para eventos ocurridos **dentro y fuera del colegio**, otorgándole atención médica de **urgencia ambulatoria** y **hospitalaria** las 24 horas del día, en caso de accidentes involuntarios y fortuitos.

- Cobertura máxima **\$20.000.000** al año por Alumno.
- Duración máxima de cobertura del evento: **1 año**.
- Cobertura los **365 días** del año y las **24 horas** del día.

Coberturas Ambulatorias

TIPO ATENCIÓN	BENEFICIARIO	COPAGO MÁXIMO	PRESTACIONES INCLUIDAS
Urgencia traumática (accidentes)	Alumno	\$0	Consulta de urgencia, Imágenes, Laboratorio, Procedimientos, Insumos y Medicamentos.
Urgencia Dental Traumática	Alumno	\$0	Primera Consulta
Continuidad de Tratamiento	Alumno	\$0	Consultas Traumatológicas, Imágenes, Curaciones y Kinesiología (Tope 10 sesiones)
No Traumática	Alumno	\$16.000	Consulta de urgencia, imágenes y Laboratorio.
Traumática	Padre	\$16.000	Consulta de urgencia, imágenes y Laboratorio.
No Traumática	Padre	\$16.000	Consulta de urgencia, imágenes y Laboratorio.

Coberturas Hospitalarias

TIPO ATENCIÓN	BENEFICIARIO	COPAGO MÁXIMO	PRESTACIONES INCLUIDAS
Traumática	Alumno	\$0	Día cama, Pabellón, MHQ, Imágenes, Laboratorio, Procedimientos, Insumos y Medicamentos

¿Cómo puedo usar Mi Convenio Escolar?

Acudir siempre a los Servicios de Urgencia de UC CHRISTUS.

- Hospital Clínico de la Universidad Católica (Marcoleta 367, Santiago)
- Servicio Emergencia Centro Médico San Joaquín (Vicuña Mackenna 4686, Macul)
- Clínica San Carlos de Apoquindo (Av. Camino El Alba #12351, Las Condes)

Continuidad de Tratamiento

- La Continuidad de Tratamiento, son las atenciones posteriores a la visita de urgencia necesarias para el tratamiento de las lesiones ocasionadas por el accidente.
- Cuando esto ocurra, nos debes enviar las prescripciones del médico de urgencia al correo convenio.escolar@ucchristus.cl para asegurarnos que tengas cobertura.

¿Qué hacer si no opera IMED y debo pagar el total de la atención?

- Recuerda que debes reembolsar primero las boletas en tu Isapre y seguro complementario de salud.
- Luego, ingresa la solicitud de reembolso en nuestra página web www.planesucchristus.cl
 - Te devolveremos el dinero en un máximo de 5 días hábiles para prestaciones ambulatorias y 10 días para prestaciones hospitalarias.

¿Necesitas ayuda con tu Convenio Escolar?

¡Aquí te ayudamos!



Solicitar reembolso de Gastos Médicos

Puedes ingresar tu solicitud en nuestra página web www.planesucchristus.cl

[Ingresar solicitud](#)



Requerimientos de Servicio al cliente

Ingresa a través de nuestro formulario web todas tus consultas, solicitudes o sugerencias.

[Ingresar requerimiento](#)

Si requieres contactar con una ejecutiva de servicio



Whatsapp
+56 9 3879 7670

Lunes a viernes
08:30 a 18:30 hrs.



Call Center
+56 2 2676 7070

Lunes a viernes
08:30 a 18:30 hrs.



Atención Presencial

Módulo Convenios Clínica San Carlos de Apoquindo.
Av. Camino El Alba #12351, Las Condes.
Martes a jueves 08:30 a 18:15 hrs.
Viernes 08:30 a 14:30 hrs.

www.planesucchristus.cl